INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 66

COMISIÓN DE RECURSO HIDRÁULICO

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, en el artículo 35, inciso v), de la Ley interna del Congreso, se establece como Comisión Ordinaria la de Recurso de Hidráulico, la cual tiene como propósito realizar las acciones legislativas necesarias para garantizar el acceso al derecho humano al agua y crear un marco jurídico que incentive a la sociedad a cuidar el vital líquido, con base en políticas públicas que fomenten la cultura del cuidado del agua.

El día 08 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-4 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE RECURSO HIDRÁULICO

PRESIDENTA	DIP. ELVIA EGUÍA CASTILLO	MORENA
SECRETARIO	DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN	MORENA
VOCAL	DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ	MORENA
VOCAL	DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA	MORENA
VOCAL	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY	MORENA
VOCAL	DIP. JUAN CARLOS ZERTUCHE	MC
VOCAL	DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY	PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de *rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	16/10/2025.	11:30 hrs	Sala de Comisiones "Revolución"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.
2	18/11/2025	12:00 hrs	Sala de Comisiones "Revolución"	Reunión de trabajo para el análisis de la nueva Ley Federal en materia de agua.
3	04/02/2026	17:00 hrs	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que exhorta al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, con el fin de que pague los adeudos de más de tres millones de pesos que tiene con la COMAPA, además de atender el debido proceso de sus solicitudes conforme a la ley.
4	10/02/2026	17:40 hrs	Salón de Juntas del Hotel Residencial Inn & Suites, Matamoros, Tamaulipas.	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
5	16/02/2026	14:20 hrs	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo a la fracción VI del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
6	25/02/2026	11:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social y a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, a fin de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, investiguen, informen y, en su caso, determinen las responsabilidades correspondientes relacionadas con la obra denominada "Acueducto de El Mante".

7	17/03/2026	12:20 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma el numeral 2; y se adiciona el numeral 4, al artículo 146, de la Ley de Aguas para el Estado de Tamaulipas.
8	17/03/2026	12:40 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción LXIX al artículo 6 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
9	18/05/2026	16:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas a fin de garantizar el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y uso doméstico, así como establecer uso sustentable de recursos hídricos.
10	28/05/2026	15:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Recursos Hidráulicos de Tamaulipas, con el fin de conocer la estrategia de gestión del agua en el distrito de riego número 025 derivado del trasvase temporal a Estados Unidos, con el fin de no desproteger a nuestros agricultores tamaulipecos en esa región.
11	01/06/2026	15:45 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, con el propósito de conocer las acciones preventivas y los programas que se encuentran programados para atender los riesgos de sequía en el municipio de Río Bravo y en los municipios fronterizos.
12	01/06/2026.	16:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, con el propósito de conocer las acciones preventivas y los programas que se encuentran programados para atender los riesgos de sequía en el municipio de Río Bravo y en los municipios fronterizos.
13	23/06/2026	10:15 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un capítulo IV a la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, en materia de captación, almacenamiento y aprovechamiento sustentable del agua de lluvia.

Es así que, durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en 13 ocasiones, dictaminando un total de 12 asuntos y se llevó a cabo 1 reunión de trabajo en la cuál se analizó la reforma de la nueva Ley de Agua federal

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE RECURSO HIDRÁULICO

DIP. ELVIA EGUÍA CASTILLO
PRESIDENTA